

LOS NOMBRES VERNÁCULOS DE LAS PLANTAS MEDICINALES COMO EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA Y CULTURAL EN ALGUNOS HERBOLARIOS DEL ESTADO MÉRIDA

Ricardo Gil Otaiza¹ - Isabel Gil Toba**

Resumen

La presente investigación de tipo documental busca dilucidar la diversidad lingüística y cultural en torno a la utilización de nombres vernáculos, comunes o vulgares de plantas medicinales por parte de los pobladores de la ciudad de Mérida, así como los de las comunidades de Ejido, Lagunillas, Mesa de los Indios y Tabay del estado Mérida, en diversos trabajos científicos de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis de la Universidad de Los Andes.

¹ Profesor Titular de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis de la Universidad de Los Andes. Coordinador del Grupo de Investigación Cátedra de Farmacognosia. Escritor. Presidente de la Academia de Mérida.

** Estudiante de los últimos semestres de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad de Los Andes.

Palabras clave: Plantas medicinales, nombres vernáculos, Mérida, Ejido, Lagunillas, Mesa de los Indios, Tabay, expresión lingüística y cultural.

Abstract

This documentary research tries to elucidate the linguistic and cultural diversity around the use of vernacular and common names of medicinal plants by the inhabitants of the Mérida city, Ejido, Lagunillas, Mesa de los Indios and Tabay from the Mérida state as well. This research was made in diverse scientific papers of the Pharmacy and Bioanalysis Faculty in the Andes University.

Key words: Medicinal plants, vernacular names, Mérida, Ejido, Lagunillas, Mesa de los Indios, Tabay, linguistic and cultural expresión.

Introducción

El hombre de otros tiempos no tuvo la fortuna de contar con la “ciencia” del curar, pero hizo frente a su real finitud con lo que la naturaleza y su propia inventiva le depararon, es decir, con el arte del curar. Médico y farmacéutico fueron alguna vez un solo hombre y una sola esencia, y en ella se conjugaban toda una miriada de posibilidades y prácticas. Hierbas, raíces, bejucos, hiel, bilis, sangre, etc., en sus formas más pedestres, constituyeron parte sustantiva de la vieja práctica médico-farmacéutica que perduró durante siglos. Seres signados por un contexto terrible y brutal constituyen —luego de siglos de tradición judeocristiana— los precursores de una práctica profesional que hoy heredamos completamente tecnificada; sólo que avasallada por las fuertes corrientes de desarrollo tecnocientífico que pugnan por asirse de su larga tradición y sapiencia.

Afortunadamente, a lo largo del tiempo se han ido desarrollando disciplinas científicas que han buscado desentrañar la esencia de las diversas culturas del planeta, a los fines de captar la información oral que ha pasado de generación en generación y que constituyen la base empírica de muchos estudios en el campo de las ciencias naturales, de manera específica de la botánica. Nace entonces la denominada Etnobotánica, que se define como la disciplina científica que estudia la relación del ser humano con su entorno natural y cultural en distintos tiempos y espacios geográficos y culturales. Si bien desde el punto de vista etimológico la Etnobotánica denota: *botánica de etnias*, el concepto se ha ampliado y en la actualidad abarca un espectro de acción que toca a toda comunidad, independientemente de su desarrollo cultural. Es decir, se puede desarrollar etnobotánica en el seno de grupos étnicos, así como también en pequeños poblados y hasta en grandes ciudades. Donde quiera que haya personas relacionándose de manera directa o indirecta con su entorno natural, allí es factible la inserción de esta disciplina científica.

Ahora bien, la Etnobotánica es conocida y trabajada prácticamente en todo el orbe, y de sus resultados derivan conocimientos fundamentales a la hora de comprender cómo han sido utilizadas y denominadas las distintas especies vegetales medicinales por parte de las poblaciones con el correr de los siglos. En Europa existen diversas escuelas y corrientes que trabajan de manera ardua para captar la información derivada del uso de plantas medicinales. En América los estudios etnobotánicos no están uniformemente desplegados ni han alcanzado igual grado de desarrollo y de importancia. Cabe destacar que la escuela mexicana destaca por la riqueza de sus hallazgos, así como por el impacto que éstos han tenido en el contexto socio-cultural, no sólo de México, sino de otros países como Guatemala, Honduras y El Salvador.

En el caso venezolano, el desarrollo de grupos de investigación etnobotánica que lleven adelante el estudio serio de plantas medicinales (de manera específica de las denominadas hierbas medicinales), no ha sido profuso. No obstante, en algunas regiones existen equipos interesados en llevar adelante estos estudios, a los fines de dar a conocer la gran biodiversidad presente. Estos equipos de investigadores se

encuentran en su mayoría vinculados a las universidades de Oriente (UDO), Central de Venezuela (UCV) y la de Los Andes (ULA).

A pesar del inaudito “despegue” tecnológico de la ciudad de Mérida, con la introducción del sistema de transporte masivo *trolebús*, y con todo el inmenso impacto ecológico que ello ha representado para el paisaje de Mérida y de sus poblaciones circunvecinas, las consecuencias negativas contra la biodiversidad (tala indiscriminada de árboles, extinción de especies, deterioro del cauce de los ríos, fractura topográfica, pérdida de pequeñas fincas, cierre de pequeñas empresas familiares, trapiches, etc.) no ha sido de mucho impacto todavía en algunas poblaciones aledañas a la capital. Concentraciones humanas como la de Mesa de los Indios (Mesa de Ejido), Lagunillas y Tabay se mantienen exentas de profundos cambios que impliquen modificación sustancial de sus suelos, de sus climas, de su vegetación y de su fauna. No así ha ocurrido con la población de Ejido, fuertemente impactada por el “progreso tecnológico”.

Por ello, en diversas publicaciones insertas en las bibliotecas de la Universidad de Los Andes, de manera específica de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis, referentes a la biodiversidad, se hallaron trabajos científicos sobre la exploración etnobotánica realizada en diversas comunidades del estado Mérida, encontrándose con que en asentamientos campesinos, con fincas que todavía utilizan técnicas y modos tradicionales, con criaderos de animales de carga y animales domésticos, con solares y jardines para el cultivo de plantas medicinales, las especies vegetales medicinales (hierbas, arbustos y árboles) reciben nombres vernáculos distintos, lo que significa un problema de orden sanitario para las comunidades en cuestión, pero desde el punto de vista de la lengua representa una cantera de diversidad y de riqueza cultural que no se puede ignorar.

En tal sentido, los investigadores han observado cómo en los mercados populares (denominados herbolarios por su derivación lingüística de hierba) de la ciudad de Mérida y de los pueblos circunvecinos (Ejido, Lagunillas, Mesa de los Indios y Tabay), las personas les otorgan a las plantas medicinales nombres vernáculos distintos, aun tratándose de la misma planta o especie, lo que trae consigo

confusión a la hora de su uso y recomendación. Paradójicamente, todo esto representa un aporte lingüístico sustantivo a la hora de su comprensión desde el hecho cultural, lo que se puede constatar en investigaciones etnobotánicas realizadas en las comunidades anteriormente citadas por parte de investigadores de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis de la Universidad de Los Andes.

Con base en lo anteriormente planteado, la investigación tuvo como objetivo general describir los factores de orden idiosincrásico que determinan la diversidad de nombres vernáculos o comunes de algunas plantas medicinales, expandidas en los mercados populares (herbolarios) de la ciudad de Mérida, Ejido, Lagunillas, Mesa de los Indios y Tabay del Estado Mérida, a los fines del conocimiento de la riqueza lingüística y cultural de dichas poblaciones.

Marco Teórico-Conceptual

En el campo de la etnobotánica los antecedentes se erigen prácticamente en referentes clásicos, razón por la cual la data de muchos de los trabajos realizados en América Latina, y de manera particular en Venezuela, se aleja necesariamente en el tiempo. ¿Cómo no citar entonces a un García Barriga en Colombia o a un Henri Pittier en Venezuela, a pesar de que sus aportes se encuentran lejanos en el tiempo?

En el mundo el interés por la medicina herbaria es creciente; tan es así que países como Estados Unidos de Norteamérica (EEUU), en el que la medicina científica había desplazado a la tradicional o herbaria:

...el 25% de las medicinas de patente –comenta Castleman (1994)– aún contiene ingredientes activos derivados de hierbas, y el médico promedio extiende a diario ocho recetas basadas en ellas. No sólo eso, sino que incluso los opositores más enconados de las plantas medicinales las utilizan todos los días, por lo común sin darse cuenta (p. 2).

Capasso, Balestrieri y Mascolo (1992), en la obra *Plantas medicinales de México*, expresan:

En la actualidad, no obstante el florecimiento de las industrias farmacéuticas y la producción de medicamentos de síntesis o semisíntesis a escala industrial, el interés por las plantas medicinales, jamás extinguido, parece despertar y se ven publicitados con mayor insistencia preparaciones galénicas hechas con hierbas medicinales (p. 506).

Finalmente –comenta Castleman (1994)–: “La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que las hierbas curativas son la medicina principal de dos tercios de la población mundial, es decir, de unos cuatro mil millones de personas” (p. 1).

En América Latina el estudio de las plantas medicinales y de su contexto natural es de gran importancia. En México cabe señalar al botánico, boticario, entomólogo y agroeconomista Antonio de la Cal, quien en 1832 publicó su obra fundamental: *Materia médica*, siguiendo la antigua tradición llegada a nosotros desde Pedanius Dioscórides. A tal respecto dice Huerta (1996):

La preocupación que llevó a Antonio de la Cal a la publicación de la *Materia médica*, fue la necesidad de proporcionar, a las personas “precisadas a vivir fuera de las ciudades y de las grandes poblaciones sin recurso de facultativos”, un método claro y sencillo para aplicar con más seguridad aquellas plantas que ellos mismos conocían, y que empleaban en sus enfermedades, asignando las dosis que debían usarse en el tiempo oportuno (p. 57).

La citada obra representa un antecedente importante dentro de esta investigación, porque en ella se incluyen un sinnúmero de especies vegetales medicinales, sus usos terapéuticos, así como la diversidad de nombres vernáculos o comunes utilizados en distintas regiones del país azteca.

En México también debe señalarse al desaparecido maestro Hernández Xolocotzi, quien –según Estrada (op. cit)–: “...durante los últimos 21 años dictó la

cátedra de Etnobotánica en (el) ahora Colegio de Postgraduados, Chapingo, tiempo durante el cual hizo escuela en esta área científica”.

Más adelante expresa el citado autor: “...el maestro inducía en nosotros (...) el afán por el planteamiento de nuevos conocimientos teóricos, de nuevas rutas (...); así, han ido madurando poco a poco nuevas áreas de la Etnobotánica: principalmente plantas medicinales... (p. 66).

En el mismo contexto geográfico cabe mencionar a Martínez, quien recopiló una serie de artículos sobre plantas medicinales para entregar la obra: *Plantas medicinales de México* (1994). No deja de ser relevante (también de México) para esta investigación la obra de González de Cosío (1984), titulada: *Especies vegetales de importancia económica en México*, ya que en ella se presentan los nombres científicos de diversas especies medicinales, así como sus familias botánicas; y sobre todo, los nombres vernáculos con que se les conocen.

Destaca como antecedente de este trabajo, en el área del estudio de las plantas medicinales de México, el maestro varias veces citado Estrada (1992) con su obra *Plantas medicinales de México. Introducción a su estudio*, en la que se desarrolla de manera detallada la multiplicidad de especies vegetales de interés terapéutico, incluye familias botánicas, nombres científicos, nombres vernáculos, y las sinonimias de los nombres comunes, que nos permitieron tener una visión amplia del fenómeno estudiado.

En la República de Colombia, García (1992) con su obra *Flora medicinal de Colombia* hace un aporte fundamental al estudio etnobotánico de la región, sobre todo en el aspecto específico de los nombres vernáculos utilizados en las distintas regiones colombianas y sus equivalentes con los de otros países. De ese mismo país destaca el sacerdote católico Arias (1991), con su obra: *El libro de las plantas medicinales*, cuyo aporte al conocimiento de las especies vegetales y sus nombres científicos y vernáculos es relevante y significativo para esta investigación.

Recientemente irrumpió en el área el también colombiano Zuloaga (1996), con la obra: *El nuevo libro de las plantas medicinales*. Este científico realizó una importante investigación etnobotánica sobre las plantas medicinales desde la época

de la Conquista hasta nuestros días. Además, sus aportes en esta rama del conocimiento se han centrado en diversos municipios de su país y sus aportes al conocimiento y divulgación de los usos terapéuticos de las plantas y sus nombres y equivalentes regionales, es relevante.

De Puerto Rico destaca Núñez Meléndez (1992) con su extraordinario libro *Plantas Medicinales de Puerto Rico*, quien llevó adelante por varias décadas, una excelente labor en los campos de la etnobotánica y la farmacognosia, y cuyos aportes para la comprensión de la flora de esa nación, así como de la diversidad lingüística en torno a los nombres vernáculos, es relevante para la presente investigación.

La experiencia venezolana

En Venezuela muchos se han dedicado al estudio de su flora. Citemos, pues, a Tamayo en su excelente prólogo a la tercera reimpression del *Manual de las plantas usuales de Venezuela* de Henri Pittier (1978):

El ilustre José María Vargas, primer botánico venezolano, formó su herbario particular; le siguió don Fermín Toro con el suyo propio; posiblemente el licenciado J.M. Benítez autor del primer estudio publicado de nuestra flora, *Principios para la materia médica del país*, pudo formar otra más; luego Adolfo Ernst funda su correspondiente herbario, publica flómulas regionales, dicta cátedra de Ciencias Naturales en la Universidad (...) y forma un grupo de discípulos que, como L. Alvarado, Alfredo Jahn y J.A. Rodríguez López, mantienen viva la llama del conocimiento de las plantas. Cuando Pittier se aboca, allá por 1913 a 1915, al estudio de la flora venezolana sólo eran conocidas científicamente 1.534 especies, cuya cantidad se eleva a 6.037, a partir de 1918, fecha en la cual, se establece Pittier definitivamente en el país, hasta 1926 cuando aparece el *Manual de las plantas usuales de Venezuela* (...) (p. XIV).

Si se pidiera dar el nombre de la obra más importante, en cuanto al conocimiento de la flora útil venezolana, no se podría negar a reconocer en el *Manual de las Plantas Usuales de Venezuela* de Henry Pittier, el clásico por antonomasia. Es

sin duda la obra de consulta obligada para quienes pretendan adentrarse en el conocimiento de las especies de importancia económica de Venezuela. Además, sus aportes en las áreas de la etnobotánica, lingüística (nombres vernáculos en particular) y de la distribución biogeográfica de especies medicinales, son inestimables. No obstante, la obra de este insigne botánico fue continuada por Schnee, quien publicó en 1961, a través de la *Revista de la Facultad de Agronomía* de la Universidad Central de Venezuela (UCV), el voluminoso trabajo titulado *Plantas comunes de Venezuela*, luego ampliado y corregido varias décadas después por los botánicos Freddy Leal y Camen Benítez, bajo el título de *El Manual de plantas comunes de Venezuela de Ludwig Schnee* (2010). La obra de Schnee es también invaluable en los campos de la etnobotánica, etnomedicina, lingüística (nombres vernáculos) y botánica, inscribiéndose como un digno continuador de Pittier.

De la UCV cabe mencionarse a Tillet (1995), quien se desempeñó por muchos años como Director-Curador del Herbario de la Facultad de Farmacia, con su obra *Guía Introductoria de Etnobotánica*, quien además tiene una amplia trayectoria en los estudios etnobotánicos en el país y ha entregado diversos aportes en la comprensión de nuestra flora medicinal y de los distintos nombres vernáculos que reciben las especies de acuerdo a las regiones.

También destaca Albornoz (1993) por su preocupación en la divulgación de la medicina herbaria a través de diversas publicaciones y de cursos llevados a las distintas zonas geográficas del país, de manera particular es importante resaltar su obra *Medicina Tradicional Herbaria*, la cual es antecedente de esta investigación, en virtud de los diversos aportes, no sólo en las áreas de la etnobotánica y etnomedicina, sino también por su excelente indagación con respecto al necesario cotejo y correlación que debe haber entre los nombres científicos de la especie y los nombres vernáculos o comunes.

No puede pasar inadvertido Delascio (1985) con su obra *Algunas plantas usadas en la medicina empírica venezolana*, quien ha llevado adelante una interesante labor en el conocimiento de nuestra flora medicinal y de las distintas deno-

minaciones que reciben las especies vegetales medicinales en diversas zonas geográficas del país.

En la Universidad de Oriente (UDO) destaca Bhat (1985) que resalta por su importante producción bibliográfica y divulgación a través de revistas y cursos de extensión, y de manera particular por su libro con su libro *Herbolario tropical. Una manera sencilla de vivir mejor*, referencia insoslayable a la hora de estudiar algunas especies vegetales medicinales, así como sus registros lingüísticos en cuanto a nombres vernáculos y sus correspondientes nombres científicos.

En Mérida (Venezuela) han destacado varios investigadores (nacionales y extranjeros) en el estudio de la flora autóctona y foránea. Cabe destacar a Vareschi (1970), quien venido de otras latitudes, se dio a la meritoria tarea de recorrer los páramos para ofrecer su flora y su obra *Flora de los páramos de Venezuela*, que se erige en un antecedente estupendo de esta investigación, ya que incluye nombres vernáculos de distintas especies medicinales y no medicinales, y deja el terreno abonado para sucesivas investigaciones en estas regiones de los páramos venezolanos.

Es de acotar al botánico y andinista Ruiz-Terán (1987), quien se desempeñó como botánico general incursionando en el campo de la Etnobotánica, con su texto (en coautoría con S. López-Palacios) titulado: *Notas etnobotánicas y nombres vulgares de plantas venezolanas*. Del investigador López-Palacios (1985;1987), miembro también como Ruiz Terán (ya fallecidos) del personal docente de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Los Andes (ULA), es necesario destacar dos importantes obras de carácter etnobotánico, a saber: *Escritos Etnobotánicos* y *Usos médicos de plantas comunes*.

En el área de la antropología destacan las investigaciones realizadas por Clarac (1996a), adscrita también a la Universidad de Los Andes. De manera particular se debe acotar su obra titulada *La enfermedad como lenguaje en Venezuela*, que si bien no analiza los nombres recibidos por las especies botánicas medicinales, se interna en la comprensión de la idiosincrasia del venezolano en cuanto al uso de términos médicos erigidos en jerga común y su impacto en la cultura. De Clarac

(1996b) igualmente destaca *Mérida a través de tiempo*, que indaga en los aspectos idiosincrásicos de la urbe merideña.

Por sus características y por el énfasis que se halla en las obras de los tres últimos autores citados, en cuanto a los distintos nombres vulgares o vernáculos que reciben las especies medicinales de los estados andinos, así como de las características idiosincrásicas del venezolano, se erigen en los antecedentes de mayor relevancia para la presente investigación.

Con respecto a los autores del Grupo de Investigación Cátedra de Farmacognosia, de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis de la ULA, podemos citar trabajos recientes, que de manera directa se relacionan con el interés de la presente investigación, porque dilucidan en torno a los nombres comunes o vulgares de una ingente cantidad de especies vegetales de interés en diversos contextos culturales, aun cuando los mismos no hayan sido utilizados como base para el análisis aquí desarrollado. En este sentido hallamos: *Estudio etnobotánico de especies tóxicas, ornamentales y medicinales, de uso popular, presentes en el Jardín de Plantas Medicinales "Dr. Luis Ruiz Terán" de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis de la Universidad de Los Andes*, de Ricardo Gil Otaiza, Juan Carmona Arzola y María Concepción Rodríguez Arredondo (2006), relaciona de manera precisa la diversidad de hierbas que crecen en los espacios del citado jardín, así como sus múltiples denominaciones comunes con sus sinonimias.

Otra investigación titulada *Descripción taxonómica, morfológica y etnobotánica de 26 hierbas comunes que crecen en la ciudad de Mérida-Venezuela*, de Juan Carmona Arzola, Ricardo Gil Otaiza y María Concepción Rodríguez Arredondo (2008), hace énfasis en la variedad de nombres comunes o vernáculos presentes en algunas especies de uso frecuente en la ciudad de Mérida, constituyendo un aporte significativo en la comprensión de la multiplicidad cultural hallada por la vía de la exploración etnobotánica, que permite establecer criterios (a veces encontrados en disímiles contextos o ámbitos) en cuanto a la importancia de los nombres vernáculos dados por los grupos humanos a sus plantas medicinales a través del tiempo y cómo influye (o ha influido) en su cosmovisión.

Se resalta el trabajo titulado: *Composición química y efecto antibacteriano del aceite esencial de Aloysia triphylla (L'Hér.) Britton contra patógenos genitourinarios* de Rojas, Velasco, Díaz, Gil, Carmona y Usubillaga (2009). En esta investigación se parte de la utilización de una especie vegetal común en los Andes venezolanos como es el denominado Cidrón, pero que no se corresponde con otra especie también muy utilizada en estas tierras andinas que tiene el mismo nombre vernáculo, y que suele llevar a equívocos.

La Etnobotánica

Con el surgimiento de las tecnologías la medicina herbaria quedó a la zaga con respecto a la medicina alopática, sin embargo, todo este conocimiento milenario pasado de generación en generación no se perdió, lo que queda de manifiesto al constatarse que especies medicinales utilizadas en la antigüedad, siguen siendo utilizadas en la actualidad. En casi todos los países del orbe la medicina herbaria dio paso a formas sofisticadas de práctica médica, permaneciendo casi intacto ese conocimiento milenario pasado de generación en generación, y aún se conserva en las denominadas comunidades primitivas contemporáneas y en aquellas zonas de muy difícil acceso.

Así, el hombre contemporáneo sufre los embates de un mundo en caos y debe hacer frente a innumerables problemas, sobre todo los que atañen a su salud, vuelve su mirada hacia el pasado, hacia un conocimiento milenario que permitió la supervivencia de la civilización. Expresa Estrada (1992):

...las enfermedades que causan la mayor cantidad de muertes en nuestros pueblos (...) tienen curación con la medicina alopática o moderna, ésta escasamente cubre a la mitad de la población (...); esta situación se complica con los constantes incrementos en los costos, pero principalmente en los precios de los medicamentos de patente, razones por las cuales los gobiernos no están ni estarán en condiciones de cubrir las demandas de salud (...); lo cual conducirá irremediablemente a conti-

nuar haciendo uso de una medicina tradicional basada fundamentalmente en las plantas medicinales (p. IX).

Este renovado interés por las plantas medicinales, y de modo general por el entorno, ha hecho posible el surgimiento de la etnobotánica, definida magistralmente por Hernández Xolocotzi (en Estrada, 1992), en el libro *Plantas medicinales de México*, como: "...el campo científico que estudia las interrelaciones que se establecen entre el hombre y las plantas, a través del tiempo y en diferentes ambientes." Sin embargo, esta disciplina científica no nace en nuestro siglo, sino que sus orígenes se remontan muy atrás.

Como se ha de suponer, la Etnobotánica no es una ciencia pura, sino aplicada, que echa mano de otras disciplinas científicas para configurar su campo y espectro de acción, y ella a su vez incide en la configuración de otras áreas del conocimiento. Dentro de esas otras disciplinas se podrían citar antropología, botánica, taxonomía, lingüística, historia, medicina, farmacia, etnografía, etc.

Tal y como lo afirma Leff —en la obra anteriormente citada—: ...el etnobotánico Jacques Barrau sitúa sus antecedentes (los de la etnobotánica) en épocas anteriores a la taxonomía botánica de Linneo (...). Pero el término de etnobotánica, como disciplina científica, fue inventado por el botánico americano Herschberger en 1895 (...).

Luego del análisis anterior se pueden plantear las siguientes interrogantes: ¿Por qué del estudio de las plantas medicinales? ¿Por qué de la etnobotánica? ¿Tiene relación alguna la Etnobotánica con el estudio de los nombres de las especies vegetales? Las respuestas son sencillas: la biodiversidad vegetal del país es tan importante, que se están desaprovechando los recursos terapéuticos naturales con los que se cuenta. Específicamente Venezuela está catalogada como una de las naciones con mayor número de especies vegetales de interés económico. Además, no es un secreto que la población desea alternativas económicas y de menor riesgo para sus problemas de salud.

Los nombres vernáculos como expresión lingüística y cultural

Por otra parte, los estudios etnobotánicos y etnomédicos se enriquecen al incluir los nombres vernáculos o vulgares en sus descripciones, ya que ellos forman parte indisoluble de los diversos aportes que hace la investigación en la comprensión de la relación de las comunidades con las especies vegetales. El nombre vernáculo (que según el DRAE presenta, entre otras acepciones: “Dicho especialmente del idioma o lengua: Doméstico, nativo, de nuestra casa o país”) es la manera más directa como las personas interactúan y se relacionan con las plantas. Es más, se podría argumentar acá que la planta o hierba medicinal es para las personas lo que implican o denotan sus nombres. Tal es así, que se pueden encontrar nombres vernáculos directamente relacionados con sus poderes curativos o con algunos de sus caracteres organolépticos (color, olor y sabor). La hierba conocida en nuestro medio como *Mapurite* se denomina de esta manera en alusión directa a su olor desagradable. La hierba conocida como *Rabo de alacrán* alude a la forma de escorpión que presenta su inflorescencia (la distribución de sus flores a lo largo del eje). La planta llamada *Casco de vaca* alude a la forma de sus hojas que es muy similar al casco (uña de la pata) de las bestias. La hierba conocida en nuestro medio como *Diente de león* su nombre alude al parecido que tienen sus hojas con algunas de las piezas dentales del feroz mamífero. En fin, se podría seguir dando ejemplos que de una manera contundente otorgan a los nombres vernáculos (vulgares o comunes) un significado muy especial en el contexto de las comunidades humanas.

La riqueza en cuanto a la expresión lingüística implícita en el uso terapéutico de las hierbas medicinales en los Andes venezolanos, es producto de la amalgama cultural dada por el mestizaje. Esa expresión conlleva necesariamente matiz cultural, historia, tradición y cotidianidad, todo lo cual se transforma en parte de la manera de ser y de la cosmovisión de los pueblos. Cada pueblo preserva sus expresiones lingüísticas y las atesora como parte de sus raíces y del legado de sus antepasados, y se cree en el deber de transmitir las a las nuevas generaciones para su permanencia en el tiempo.

Entorno cultural e idiosincrasia

Si como queda entendido, la Etnobotánica es la ciencia que estudia la relación del ser humano con su entorno natural y cultural, la comprensión de la cultura de los pueblos, las interrelaciones hombre-entorno natural-cultural, así como el lenguaje oral, son elementos de gran relevancia a la hora de un estudio que busque desentrañar, no sólo los usos terapéuticos que las comunidades otorgan a sus plantas, sino también la relación que las personas establecen con las plantas a través de sus distintas denominaciones. Es así como en este sentido Gil, et al (2011) expresan:

...desde el punto de vista etnobotánico y etnomedicinal (*la comunidad estudiada*) se erige en un centro de interés, en virtud de representar la amalgama cultural dada a partir de la conquista y de la colonización española. No es difícil para el investigador vislumbrar en sus manifestaciones culturales, en su habla, en los productos de su gente, en su relación con el entorno natural, la mezcla de lo autóctono con lo introducido, de lo propio con lo foráneo, y eso resulta interesante a partir del momento en que sus linderos o fronteras se difuminan, para asumir un carácter propio con toda su diversidad y riqueza (p. 21).

Si bien se ha establecido que la manera cómo las comunidades andinas otorgan poderes curativos a sus hierbas, se sustenta sobre la base de su experiencia y su larga tradición nacida de la amalgama de razas y culturas, se podría extrapolar este aserto para los nombres vernáculos o comunes. Es decir, la manera cómo las comunidades nombran o bautizan a sus plantas o hierbas curativas, es la resultante de la amalgama cultural que en este medio latinoamericano se dio a partir de la conquista española y de los tres siglos de colonización. Gil, et. al, ya citados, concluyen al respecto, que: “ese mismo mestizaje permite el intercambio de elementos (rituales, denominaciones y tradiciones, entre otros) que han incidido de alguna manera en la cosmovisión del hombre y de la mujer de estas tierras”.

Herbolarios

Si bien es cierto que en la mayoría de los pueblos andinos se les denomina con el término genérico de “mercados” (mercados populares) a los sitios en los que se venden los productos de la tierra, incluyéndose a las hierbas medicinales, no es menos cierto también que con el término “herbolario” (ver *Definición de Términos*) se designa a los espacios culturales en los que la población expende y adquiere a las hierbas con determinados fines: terapéuticos, culinarios, mágico-religiosos, etc. Ahora bien, el vocablo herbolario adquiere, desde el punto de vista etnobotánico una connotación de carácter cultural, ya que en estos espacios se establece entre los habitantes de los pueblos y quienes los visitan un contacto que permite la transferencia (por decirlo de alguna manera) de información ancestral que ha pasado de boca en boca a través de los años. En otras palabras: intercambio cultural.

En este sentido, Gil, et. al. (2003) expresan lo siguiente:

Es así como en los mercados de la ciudad de Mérida (y en los de Ejido y Taby) existe diversidad de herbolarios en donde personas (las más de las veces provenientes de zonas campesinas aledañas) ofrecen plantas medicinales e información de gran riqueza etnobotánica; refiriéndose de manera específica a los usos terapéuticos, partes que se utilizan y formas de administración. Además, es necesario acotar que en dichos herbolarios también se expenden plantas medicinales para otros fines culturales, haciéndose especial referencia al uso de algunas especies vegetales mágico-religiosas en rituales para atraer la buena suerte y eliminar la mala pava, para brujerías y hechizos, como afrodisíacas, mal de ojo, etc. (Gil, R. *et al.*, 1998), que hoy en día forman parte de los requerimientos cotidianos de la población de distintos estamentos sociales, y que juegan un papel primordial en la idiosincrasia del colectivo social (p. 70).

Se podría ampliar la cita anterior para expresar que esos “otros fines culturales” conllevan necesariamente, intercambio de lenguaje (expresión lingüística) y experiencias atávicas, que los campesinos y personas del pueblo guardan dentro de sí como parte de su formación familiar, y como producto del modelaje social. La diversidad de nombres que reciben las hierbas constituye en el espacio circunscrito

de los herbolarios, una verdadera suerte de *Torre de Babel*, en la que confluyen razas, culturas, creencias y experiencias de orden cultural, de allí su importancia etnobotánica y antropológica.

Metodología

Si bien, como ya se ha expresado, los estudios etnobotánicos son de amplia utilización en casi todo el planeta, y sus resultados han sido fundamentales a la hora de la captación del conocimiento ancestral que ha pasado de generación en generación hasta llegar a nosotros, poco se ha indagado en torno al aspecto de la diversidad de los nombres vernáculos y sus implicaciones en las ciencias naturales y en las ciencias sociales. No obstante, en virtud de encontrarse diversidad de estudios en los que de alguna manera se hace referencia al nombre vernáculo dentro de los hallazgos de orden etnobotánico, se planteó una investigación de carácter explicativa, que busca establecer relaciones causa-efecto en el fenómeno estudiado. Según Sierra Bravo (en Hurtado y Toro, 1997), las investigaciones explicativas “...se dirigen a establecer el tipo de relación existente entre las variables”

Con respecto al tipo de investigación, como bien lo expresa Arias (1999), Investigación Documental es aquella que “se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos u otros tipos de documentos” (p. 47). Igualmente, Márquez (2000), agrega por su parte que “los documentos escritos pueden ser libros, folletos, periódicos o revistas especializadas, y los audiovisuales, películas, grabaciones, diapositivas, entre otros” (pp. 41-42).

En las *Normas de la Universidad Fermín Toro* (2001), se plantea al respecto lo siguiente:

La Investigación Documental es el estudio de problemas, con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad se refleja en el enfoque, criterios, conceptua-

lizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor (p. 13).

En este mismo orden, y en concordancia con los autores citados, se trata de una investigación documental referente a las plantas medicinales de venta en los herbolarios de los distintos poblados del Estado Mérida (Lagunillas, Ejido, Mesa de los Indios, Tabay), incluyendo a la ciudad capital, en lo concerniente (de manera particular) a la variedad de sus nombres vernáculos o vulgares, poniéndose como patrón de comparación sus nombres científicos, en virtud de ser estos los universalmente reconocidos para cada una de las especies que conforman la biodiversidad vegetal del planeta. Por ejemplo, la planta vulgarmente conocida como Mapurite, que se utiliza contra el cáncer, tiene como nombre científico *Petiveria alliacea*. En este sentido, otras plantas reciben la misma denominación vernácula, lo que trae consigo confusión y equívocos entre los consumidores. También nos conseguimos, que la misma especie botánica presenta distintos nombres vernáculos, dependiendo de su ubicación geográfica y de su contexto cultural.

La información sobre los nombres vernáculos de las distintas especies vegetales en algunas localidades del estado Mérida, se obtuvo de los reportes inscritos en publicaciones científicas, a los que se pudo acceder a través del sistema de Bibliotecas de la Universidad de Los Andes, que son producto de diversas exploraciones etnobotánicas llevadas adelante por investigadores del área (que se desempeñan en la Facultad de Farmacia y Bioanálisis de la citada institución), tanto en los herbolarios (o ventas de hierbas; casos: Mérida, Ejido y Tabay), como a la población en general (casos: ciudad de Mérida y Mesa de los Indios).

Por tratarse de una investigación documental, la población o el universo de estudio lo conforma el material biblio-hemerográfico (documentos) abordado para la elucidación del fenómeno. Sobre la base de la propia naturaleza de la presente investigación, la población, tal como lo expresa Martínez (2002), se refiere:

...al conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan, a los elementos o unidades (...) que se van a estudiar. De la población es conveniente, por razones prácticas, extraer muestras o partes representativas. Es necesario

definir y justificar los universos en estudio y el tamaño de la muestra a utilizar (p. 78).

Con respecto a la muestra, se seleccionó del universo considerado 6 documentos (artículos) aparecidos en revista científica arbitrada e indexada (Revista de la Facultad de Farmacia de la ULA), así como 1 libro producto también de una extensa investigación etnobotánica (Fuente 14), cuya vinculación con los ámbitos analizados fuese pertinente. Como se puede observar, la muestra es intencional, y ello permite dilucidar el fenómeno o problema estudiado, sobre la base de fuentes documentales precisas y consistentes a los fines de la investigación.

La muestra seleccionada responde, *grosso modo*, a los criterios esbozados por Hurtado y Toro (1997), quienes expresan al respecto lo siguiente: “Son (...) elementos sobre los que se focaliza el estudio. En las ciencias sociales existe una dimensión amplia de ellas, pues están conformadas por las diferentes instancias que constituyen el espectro de lo que se va a investigar” (p. 78).

Resultados

Una vez realizada la investigación documental y hallados los elementos implicados en el denso entramado de nombres vernáculos en los textos científicos abordados en el área de etnobotánica, se exponen los resultados de manera organizada a los fines de facilitar su comprensión en cuanto a la necesaria interrelación y vínculos que cada uno de ellos guarda con respecto a los otros. Es importante señalar, que la diversidad de nombres vernáculos y sus variantes, dependiendo de las zonas estudiadas, implica para los investigadores etnobotánicos (y botánicos en general) las denominadas *sinonimias*, que no son otra cosa que los distintos nombres vernáculos que puede recibir una especie vegetal dependiendo del contexto geográfico y cultural que se analice.

Abreviaturas utilizadas:

NC: Nombre Científico

NV: Nombre Vernáculo, Nombre Vulgar o Nombre Común

Notas importantes:

1. Los nombres vernáculos que se repiten para especies botánicas distintas en la misma localidad, son colocados en negrillas para su mejor identificación.
2. Los nombres vernáculos que son diferentes para una misma especie botánica que aparecen entre las distintas localidades están subrayados.
3. Los nombres vernáculos que se repiten para especies botánicas distintas en localidades diferentes, se señalan con un asterisco dentro de un paréntesis.

Ciudad de Mérida (Ver Bibliografía. Fuentes: 10, 11 y 15)

1. NC: *Aloe vera* (L.) Burm.f.
NV: Sábila; Sábila; Zábila; Aloe
2. NC: *Mentha viridis* (L.) var. *crispa* Benth.
NV: **Hierba buena**; Yerbabuena; **Menta**
3. NC: *Cymbopogon citratus* (DC.) Stapfl
NV: Limoncillo; Malojillo; Pajete; **Limonera**
4. NC: *Melissa officinalis* L.
NV: **Toronjil**; **Limonera**; Melisa
5. NC: *Ocimum micranthum* L.
NV: Albahaca; Albahaca de monte; Albahaca morada
6. NC: *Pelargonium graveolens* L' Her. ex Air.
NV: Geranio medicinal, Aroma; Geranio
7. NC: *Bauhinia variegata* L.
NV: Casco de vaca; Árbol orquídea; Urape
8. NC: *Chenopodium ambrosioides* L.
NV: Pasote; Paico; Yerba Santa
9. NC: *Mentha piperita* L.
NV: **Menta**; **Toronjil**; **Hierba Buena**

10. NC: *Satureja brownei* (Sw.) Briq.
NV: Poleo; **Toronjil**; **Menta**
11. NC: *Tagetes pusilla* H.B.K.
NV: Anís verde; Anís dulce; Anís criollo (*); Anís en grano; Anís cimarrón
12. NC: *Bixa orellana* L.
NV: Achote; Achiote; Onoto
13. NC: *Melia azedarach* L.
NV: Alelí; Paraíso; Alhelí
14. NC: *Nerium oleander* L.
NV: Alejandría; Rosa de berbería; Berbería
15. NC: *Bryophyllum pinnatum* (Lam.) Oken.
NV: Colombiana; Libertadora; Mala madre
16. NC: *Persea americana* Mill.
NV: Aguacate; Cura; Curo
17. NC: *Senecio andicola* Turcz.
NV: Salvia (*); Salvia de páramo; Salvia real
18. NC: *Carica papaya* L.
NV: Lechosa; Papaya; Lechoza; Lechoso
19. NC: *Zebrina pendula* Schnizl.
NV: Suelda con suelda; Cucaracha; Cucarachita
20. NC: *Zea mays* L.
NV: Barba de jojoto; Pelo de mazorca; Barba de maíz; Cabello de ángel
21. NC: *Pterocarpus officinalis* Jacq.
NV: Sangredrigo; Drago; Sangre de drago
22. NC: *Cannabis sativa* L.
NV: Mariguana; Hachís; Grama; Yerba; Monte; Marihuana; Marijuana
23. NC: *Calotropis procera* (Ait.) R. Br.
NV: Botón de seda; Algodón de seda; Algodón de playa
24. NC: *Phyllanthus niruri* L.

NV: Flor escondida; Huevo escondido; Huevo abajo

Lagunillas (Ver Bibliografía. Fuente 14)

1. NC: *Melia azedarach* L.
NV: Alelí; Paraíso; Retamo
2. NC: *Galphimia glauca* Cav.
NV: Jazmincito; Lluvia de oro; Botón de oro
3. NC: *Momordica charantia* L.
NV: Maravilla; Cundeamor; Pepino
4. NC: *Coleus amboinicus* Lour.
NV: Oreganón; Orégano orejón
5. NC: *Gliricidia sepium* (Jacq.) Steud.
NV: Rabo de ratón; Cola de alacrán; Matarratón
6. NC: *Camellia sinensis* (L.) Ktze.
NV: Té; Té de jardín (*); Té negro
7. NC: *Portulaca oleracea* L.
NV: Verdolaga; Sangría (*); Sanguinaria
8. NC: *Chenopodium ambrosioides* L.
NV: Yerba santa; Paico; Pasote

Mesa de los Indios (Ver Bibliografía. Fuente 13)

1. NC: *Bidens pilosa* L.
NV: Amor seco; Cadillito
2. NC: *Tagetes erecta* L.
NV: Amapola; Clavel de muerto
3. NC: *Senna spectabilis* (DC) H.S. Irwin & Barneby
NV: Urumaco, Mucuteno
4. NC: *Luffa cilíndrica* M. Roem.

NV: Guaco; Estropajo

5. NC: *Hyptis suaveolens* (L.) Poit.

NV: Tuciya; Tucilla

6. NC: *Phoradendron* sp.

NV: Pajarito; Guate pajarito

7. NC: *Melia azedarach* L.

NV: Retama; Alelí

8. NC: *Costus cylindricus* Jacq.

NV: Caña fístula; Cañuela; Caña de la India

Tabay y Ejido (Ver Bibliografía. Fuentes: 12, 13 y 22)

1. NC: *Artemisia absinthium* L.

NV: Ajenjo; Hierba de la hiel

2. NC: *Oritrophium peruvianum* (Lam.) Cuatrec.

NV. Frailejón morado; Frailejón blanco

3. NC: *Achyrocline satureioides* (Lam.) DC.

NV: Vira-Vira; Yerba de la vida; Mirabira

4. NC: *Ruellia tuberosa* L.

NV: Yuquillo; Yuquilla

5. NC: *Monticalia andicola* (Turcz.) Jeffrev

NV: Salvia (*); salvia santa

6. NC: *Psidium* L.

NV: Guayabo agrio; Guayaba

7. NC: *Justicia secunda* Vahl.

NV: Sangría (*); Sangre viva

8. NC: *Alternanthera bettzickiana* Nichols.

NV: Té de jardín (*), Té de patio

9. NC: *Gentiana* L.

NV: Díctamo real; Díctamo de venado

10. NC: *Mikania micrantha* Kunth

NV: Bejuco cadeno; Bejuco de arco

11. NC: *Ocimum tenuiflorum* L.

NV: Anís campesino; Anís criollo (*)

12. NC: *Hypochoeris setosus* (Wedd.) Rusby

NV: Chicoria; Achicoria

Discusión y reflexiones finales

Luego de haber concluido la revisión bibliográfica en torno a las distintas publicaciones periódicas seleccionadas, y expuestos los resultados de manera detallada, en los que se inscriben los nombres científicos y los nombres vernáculos de distintas especies botánicas medicinales utilizadas por los pobladores de la ciudad de Mérida, Tabay, Ejido, Lagunillas y Mesa de los Indios, se plantea lo siguiente:

1. Existe predominio dentro de la ciudad de Mérida de distintos nombres vernáculos o comunes (sinónimos) para iguales especies botánicas, ello puede responder a la multiplicidad cultural existente por la presencia de la Universidad de Los Andes (con toda la polisemia debida al gran número de docentes e investigadores, así como de estudiantes de distintas ramas del conocimiento) y por ser Mérida una localidad donde se han asentado desde hace siglos familias provenientes de distintas regiones del país y nacionalidades, sobre todo de España, Italia, Arabia, Portugal, así como de diversos países de América Latina (Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia y México, entre otros).

2. Hay predominio en la ciudad de Mérida de iguales nombres vernáculos para especies botánicas distintas, lo que se puede explicar a través del argumento esbozado anteriormente. Además, es posible colegir que por ser el estado Mérida una zona geográfica encerrada en montañas, las culturas de cada pueblo se hicieron refractarias a los cambios, lo que ha permitido esa diversidad lingüística, posiblemente por la inmigración desde los campos hasta la ciudad capital, acentuada sobre todo en las últimas cinco décadas. También, se puede pensar que por ser la ciudad

de Mérida turística y estudiantil, esas poblaciones flotantes de alguna manera inciden en las expresiones lingüísticas locales por la vía del trasvase de experiencias y de información. Es decir, de la cultura.

3. Se observó la presencia de distintos nombres vernáculos o comunes para especies botánicas iguales en las diferentes comunidades estudiadas, lo que vendría a explicar de alguna manera el fuerte mestizaje del que somos producto social y culturalmente, lo cual enriquece de manera significativa el lenguaje, la comunicación entre los pobladores, así como la cosmovisión de los pueblos.

4. Se determinó la presencia de iguales nombres vernáculos para especies botánicas distintas en las diferentes comunidades estudiadas, lo que podría perfectamente ser explicado a través del mestizaje; es decir: la mezcla cultural y social suscitada en dichas poblaciones a lo largo del tiempo y el espacio. Además, por ser las poblaciones estudiadas frecuentemente visitadas por turistas, es muy posible que esto incida de manera ostensible en un mayor espectro lingüístico.

5. Sobre la base de lo analizado se considera, que la diversidad de nombres vernáculos o comunes que poseen las plantas (hierbas) medicinales en nuestras comunidades, son un indicador de la riqueza cultural de los pueblos, patentizada por la vía de la variedad lingüística y comunicacional.

6. Se sugiere el que otros investigadores continúen lo andado en el presente trabajo, a los fines de determinar con mayor amplitud el fenómeno identificado, lo que se traduciría, no sólo en conocimiento científico de gran impacto etnobotánico y lingüístico, sino en una mayor y mejor comprensión de la idiosincrasia de nuestros pueblos.

Referencias biblio-hemerográficas

1. Arias, A. (1991). *El libro de las plantas medicinales*. Bogotá Ediciones Oveja Negra.
2. Arias, F. (1999). *El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración*. (3ra. Ed.). Caracas: Editorial Episteme.

3. Bhat, K. (1985). *Herbolario tropical. Una manera sencilla de vivir mejor*. Caracas. Ediciones Vivir Mejor.
4. Castleman, M. (1994). *Hierbas curativas*. México. Editorial Diana.
5. Clarac, J. (1996a). *La enfermedad como lenguaje en Venezuela*. Universidad de Los Andes. Mérida. Consejo de Publicaciones-CDCHT. 527 pp.
6. Clarac, J. (1996b). *Mérida a través del tiempo*. Universidad de Los Andes. Mérida. Consejo de Publicaciones. Museo Arqueológico Gonzalo Picón Febres. CONAC.
7. Delascio, F. (1985). *Algunas plantas usadas en la medicina empírica venezolana*. Caracas. Dirección de Investigaciones Biológicas. División de Vegetación. Jardín Botánico, Inparques.
8. Estrada, L. (1992). *Plantas medicinales de México. Introducción a su estudio*. México. Universidad Autónoma Chapingo.
9. García, H. (1992). *Flora medicinal de Colombia*. Bogotá. Tercer Mundo Editores. Tomos: 1, II y III.
10. Gil, R. (1997). *Plantas usuales en la medicina popular venezolana*. Mérida. Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT). Universidad de Los Andes.
11. Gil, R. & Carmona, J. (1998). *20 especies vegetales medicinales de mayor uso en la ciudad de Mérida*. Rev. Fac. Farmacia, ULA, 34: 6-14.
12. Gil, R., Mejías, R., Carmona, J., Mejías, R. y Rodríguez, M. (2003). *Estudio etnobotánico de algunas plantas medicinales expendidas en los herbolarios de Mérida, Ejido y Tabay (Estado Mérida – Venezuela)*. Rev. Fac. Farmacia, ULA, 45 (1): 69-76.
13. Gil, R., Carmona, J. y Rodríguez, M. (2006). *Plantas medicinales de la Mesa de los Indios, Municipio Campo Elías (Estado Mérida – Venezuela)*. Plántula, ULA, 4 (1): 55-67.
14. Gil, R., Carmona, J. (2009). *Herbolario tradicional venezolano*. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes. Mérida – Venezuela.

15. Carmona, J., Gil, R., Rodríguez, M. (2008). *Descripción taxonómica, morfológica y etnobotánica de 26 hierbas comunes que crecen en la ciudad de Mérida-Venezuela*. Boletín Antropológico, ULA, 73: 113-129.
16. Gil, R., Carmona, J., Rodríguez, M. (2006). *Estudio etnobotánico de especies tóxicas, ornamentales y medicinales, de uso popular, presentes en el Jardín de Plantas Medicinales “Dr. Luis Ruiz Terán” de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis de la Universidad de Los Andes*. Boletín Antropológico, ULA, 68: 463-481.
17. Gil, R. (2010). *Breve diccionario del naturismo*. Caracas. Los Libros de El Nacional.
18. Gil, R., Carmona, J. Rodríguez, M. (2011). *Estudio etnobotánico en la población de Cacute, Municipio Rangel (Estado Mérida, Venezuela)*. Rev. Fac. Farmacia ULA, 53 (1): 20-27.
19. González de Cosío, M. (1984). *Especies vegetales de importancia económica en México*. México. Editorial Porrúa, S.A.
20. Huerta, A. (1996). El Jardín de Cal. *La Botánica y las Ciencias de la Salud en Puebla*. Gobierno del Estado de Puebla. Secretaría de Cultura. Colección Catalejos. México. Núm. 14.
21. Hurtado y Toro (1997). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Caracas. Episteme Consultores Asociados C.A.
22. León, J., Valero, H. & Gil, R. (2002). *23 especies vegetales medicinales de uso frecuente en la población de Tabay*. Rev. Fac. Farmacia, ULA., 44: 51-58.
23. López-Palacios, S. (1985). *Escritos Etnobotánicos*. Talleres Gráficos Universitarios. Mérida, Venezuela.
24. López-Palacios, S. (1987). *Usos médicos de plantas comunes*. Mérida. Talleres Gráficos Universitarios.
25. Márquez, O. (2000). *El Proyecto de Investigación. Guía para la elaboración de proyectos de pre y post-grado*. Barinas (Venezuela): Universidad Ezequiel Zamora.

26. Martínez, M. (1994). *Las plantas medicinales de México*. México. Ediciones Botas.
27. Martínez, M. (2002). *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Manual teórico-práctico*. México: Editorial Trillas.
28. Núñez, E. (1992). *Plantas medicinales de Puerto Rico*. San Juan. Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
29. Pittier, H. (1978). *Manual de las plantas usuales de Venezuela y su suplemento*. Caracas. Fundación Eugenio Mendoza.
30. Rojas L, Velasco, J., Díaz, T., Gil, R., Carmona, J. y Usubillaga, A. (2009). *Composición química y efecto antibacteriano del aceite esencial de Aloysia triphylla (L'Hér.) Britton contra patógenos genito-urinarios*. Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas, 9(1): 56-62.
31. Ruiz, L., & López-Palacios, S. (1987). *Notas etnobotánicas y nombres vulgares de plantas venezolanas*. Rev. Fac. Farmacia, ULA, 25: 5-16.
32. Schenee, L. (2010). *El Manual de Plantas comunes de Venezuela de Ludwig Schnee*. Ediciones de la Facultad de Agronomía de la UCV (bajo el cuidado de Freddy Leal y Carmen Benítez). Caracas.
33. Tillet, S. (1995). *Guía introductoria de etnobotánica*. Caracas. Servicios Gráficos Facultad de Farmacia Universidad Central de Venezuela.
34. Universidad Fermín Toro. (2001). *Normas para la Elaboración y Presentación de los Trabajos de Grado para Especializaciones, Maestrías y Tesis Doctorales (Guía instruccional)*. Cabudare, Estado Lara (Venezuela).
35. Vareschi, V. (1970). *Flora de los páramos de Venezuela*. Universidad de Los Andes. Mérida. Ediciones del Rectorado.
36. Zuluaga, G. (1996). *El nuevo libro de las plantas para el cuidado de la salud*. Intermedio Editores. Bogotá. Una División de Círculo de Lectores, S.A.

Glosario de Términos Fundamentales

DIKAIOSYNE N° 31. Ricardo Gil Otaiza - Isabel Gil Toba
Los nombres vernáculos de las plantas medicinales...

Factores idiosincrásicos: Se refieren a los rasgos propios o distintivos de un individuo o de una comunidad.

Herbolario: Expendio popular de plantas medicinales. Se refiere a la botánica aplicada a la terapéutica. También se le conoce con este nombre al expendio de hierbas medicinales, así como a los compendios que tratan sobre hierbas de aplicación en la medicina. A propósito, se inserta una definición dada en el *Herbolario Tradicional Venezolano*: “El Vocablo *herbolario* presenta distintas acepciones si nos atenemos a lo establecido por la *Academia de la Lengua Española*. En todo caso, tiene implicaciones prácticas a la hora de abarcar aquellas actividades que atañen directa o indirectamente a las plantas medicinales, y sus usos terapéuticos” (Gil Otaiza y Carmona, 2009).

Etnobotánica: Entendiéndose como la ciencia que estudia la relación del ser humano con su medio entorno ecológico y cultural.

Nombres vernáculos: Se refieren a los nombres vulgares o comunes que reciben las especies vegetales en los distintos contextos culturales y geográficos.

Plantas medicinales: Se refiere en todo caso a las especies vegetales destinadas al uso humano con fines terapéuticos. Pueden ser hierbas, arbustos, árboles, plantas acuáticas, enredaderas, etc.